

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016
OR-OM-13-2016.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **lunes 06 seis de Junio de 2016** dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Servicios para la **Digitalización y Encriptación de Archivos en diversas Dependencias**, requerido por el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez**, Tesorero Municipal.
3. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez**, Tesorero Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios** para el "**Proyecto de Digitalización y Encriptación Documental 2016**", a celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, quien es el prestador de Servicios que ejecutó una primera etapa en el ejercicio fiscal 2015 dos mil quince; así como el que **cuenta con los derechos de exclusividad**, consistente en representación, comercialización y distribución del **Programa Virtual Office**; cuyo sistema permite la Digitalización y Encriptación Documental, conforme a lo siguiente:

SERVICIO: El servicio se prestará como **mínimo a 15 quince Estaciones de Digitalización y Encriptación**; con un presupuesto máximo de hasta **\$5,400,000.00**



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

pesos (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado en las siguientes Direcciones:

- Dirección de Catastro.
- Dirección de Contabilidad.
- Dirección Jurídica de Oficialía Mayor.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Secretaría del H. Ayuntamiento.
- Dirección General de Desarrollo Urbano.
- Dirección de Comercio.
- Dirección de Gobierno
- Dirección General de Tránsito Municipal
- Secretaría de Seguridad Pública Municipal

PERÍODO: A partir del 01 primero de Junio de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

Se informa al Comité que dicho proyecto tendrá un presupuesto máximo por la cantidad de hasta **\$5,400,000.00 pesos** (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se hace del conocimiento del Comité, que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número TM/OA076, de fecha 16 dieciséis de Mayo de 2016 dos mil dieciséis, emitida por la Tesorería Municipal**, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal y el Proyecto Digitalización de Archivos.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación de Servicios para el "**Proyecto de Digitalización y Encriptación Documental 2016**", a celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el fin de dar continuidad a dicho Proyecto; dar seguimiento a los trabajos de **Digitalización y Encriptación Documental** de las Direcciones antes señaladas; aunado a que el prestador de servicios cuenta con los **derechos exclusivos de representación, comercialización y distribución** del **Programa Virtual Office**, que le fueron conferidos por el titular de los mismos; la empresa **IMADIGI, S.A. DE C.V.**; así como tomando en consideración un **Dictamen Técnico** emitido por la Dirección de Tecnologías de la Información, dependiente de la Tesorería Municipal, en la que se mencionan los Antecedentes, la Fundamentación Jurídica, el Objetivo General, la Justificación de la Contratación, Descripción del Proyecto, Características del mismo y **supuestos de excepción** para llevar a cabo el Procedimiento de **Adjudicación Directa**, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, celebrada el día **06 de Junio de 2016 dos mil dieciséis**.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, para el **"Proyecto de Digitalización y Encriptación Documental 2016"**, a celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, en los términos expuestos en los considerandos de ese punto; mismo que tendrá una vigencia a partir del día **01 primero de Junio de 2016 dos mil dieciséis**, para concluir precisamente el día **09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis**; por un monto máximo de hasta **\$5,400,000.00 pesos** (Cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, siendo los recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal y el Proyecto, Digitalización de Archivos.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 51 cincuenta y uno, **102** ciento dos fracciones I primera romano y **III tercera romano, 102** ciento dos apartado **A**, fracciones **VIII** octava romano, **XI** décima primera romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Comité advierte que **no hay Asuntos Generales.**

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00 horas** (Nueve horas), del día **lunes 06 seis de Junio de 2016 dos mil dieciséis.**

C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. LIBRADO ALFREDO SÁENZ JIMÉNEZ
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. CAROLINA LOZANO CASTAÑEDA
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

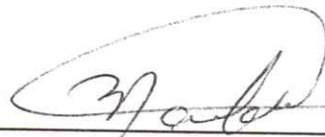
Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.

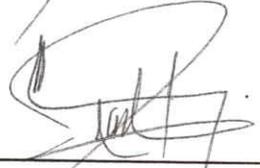
Asunto: Sesión Ordinaria

 **C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor**
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda



LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda



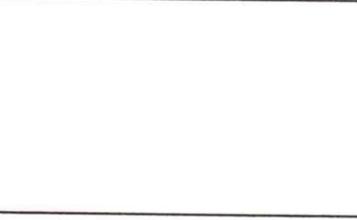
M.D.E. JOSÉ CHAPARRO SÁNCHEZ.
En representación del
LIC. JAVIER NAHÚN CARRILLO JÁQUEZ
Síndico Municipal



ING. ALFONSO ZAMORA PORTILLO
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal



M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales



LIC. VANESSA LIZETH CHÁVEZ PIÑONES
Coordinadora Administrativa de la Tesorería Municipal

